Barranquilla D.E.I.P., octubre de 2025

Doctora
MARÍA TERESA FERNANDEZ IGLESIAS
Secretaria General
Alcaldía de Barranquilla
D.E.I.P.

Por medio de la presente, remito a usted propuesta presentada por la CORPORACION DE ESTUDIOS CULTURALES PARA LA INVESTIGACION, GESTION Y ADMINISTRACION DEL PATRIMONIO CULTURAL SIGLA ESCULTURA, identificada con el NIT. No. 900.762.253- 0, para "PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL ACOMPAÑAMIENTO Y DESARROLLO DE ACCIONES TENDIENTES A LA CONSOLIDACIÓN DE LA FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO DE BARRANQUILLA, ATLANTICO Y EL CARIBE FILBAC - 2025".

La referida propuesta ha sido revisada por la Secretaría de Cultura y Patrimonio y la misma se ajusta a las exigencias contempladas en los estudios previos y a los requerimientos de esta Secretaría de manera que es procedente la suscripción del contrato con la CORPORACION DE ESTUDIOS CULTURALES PARA LA INVESTIGACION, GESTION Y ADMINISTRACION DEL PATRIMONIO CULTURAL SIGLA ESCULTURA, por valor de MIL MILLONES DE PESOS MCTE (1.000.000.000).

Así mismo, se deja constancia que LA CORPORACION DE ESTUDIOS CULTURALES PARA LA INVESTIGACION, GESTION Y ADMINISTRACION DEL PATRIMONIO CULTURAL SIGLA ESCULTURA, manifiesta que no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad o conflicto de intereses y demás prohibiciones consagradas en la ley para contratar.

Atentamente,

JUAN OSPINO ACUÑA
Secretario Distrital de Cultura y Patrimonio

Proyectó: Juan Manuel Romero Merchán – Técnico Operativo.
Revisó: Johnny Vizcaino – Asesor de despacho